

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17010 *BARCELONA*

D. Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 589/2019 Sección: B.

NIG: 0801947120198006859

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 29/03/2019.

Clase de concurso: Abreviado.

Entidad de concurso. SOL 90 EDUCACIO, S.L., con CIF B65746414, con domicilio en Calle Carrer Ravella, 10, bajos 3.ª, 08021 - Barcelona.

Barcelona, 3 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190020667-1